

ARVASA, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Abreviaturas usadas:

ARVASA / Compañía	- ARVASA, S. A.
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	- Interpretaciones de las NIIF
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
SIC	- Interpretaciones de las NIC
PCGA	- Principios contables de general aceptación
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
IASB	- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
US/.	- Dólares estadounidenses

ARVASA, S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.-

La Compañía fue constituida el 23 de marzo del 2004 con el nombre de Arvasa S.A.

Esta compañía fue constituida con el objeto de dedicarse a actividades de Venta de Comidas y Bebidas en Restaurante para consumo inmediato.

1.2 Domicilio principal.-

La dirección de la Compañía y su domicilio principal es en la Calle Melchor Aymerich S/N Cima del Panecillo del cantón Quito de Quito – Ecuador.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF.-

A partir del 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía fueron elaborados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron preparados de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales, de conformidad con “NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez” fueron considerados como los principios de contabilidad previos – “PCGA previos” para la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011 de conformidad con NIIF. Los PCGA previos difieren en ciertos aspectos de las NIIF (Ver comentarios adicionales en la Nota 3)

Siguiendo los lineamientos establecidos en la “NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez”, se procedió a remitir los siguientes estados financieros:

- a) Los estados de situación financiera al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011
- b) Los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011.

2.2 Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se resumen en la Nota 4.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la “NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF”, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.3 Cumplimiento con las NIIF.-

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2011, así como al 1 de enero del 2011 (fecha de transición); incluyen además los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.5 Efectivo y equivalentes.-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio en la venta de servicios es al contado pero ocasionalmente se puede dar un plazo de 30 y 60 días que pueden extenderse hasta 90 días en casos excepcionales.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas. Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del período contable en que se conocen.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.7 Activos fijos.-

a) Medición inicial.-

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación.-

El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo:</u>	<u>tasas:</u>
Muebles y enseres	10%
Maquinaria y herramienta	10 %
Equipos de Oficina	10%
Computadoras y Software	33%

d) Disposición de activos fijos.-

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.8 Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto

al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada período sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para el pago a proveedores es de hasta 30 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.10 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

b) Beneficios post-empleo.-

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.
2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados

c) Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

2.11 Impuestos corrientes.-

Los activos y pasivos por impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y anticipos para el pago del impuesto a la renta

1) Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa y en períodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 23% y 24%, respectivamente; en el año 2013 la tarifa vigente es del 22%; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que la Administración de la Compañía decida capitalizar hasta el 31 de diciembre del siguiente año y que además cumpla con ciertos requisitos contenidos en la Ley de Régimen Tributario Interno. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno

- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

3) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el período fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa fue establecido con base en el valor determinado como impuesto a la renta causado debido a que el anticipo mínimo del impuesto a la renta de esos años fue menor.

2.12 Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización. Debido a la aplicación de la circular del SRI NAC-DGECCGC12-00009 se dan de baja estos activos en vista que nunca se recuperarán, ante imposibilidad de registrar reducciones en los gastos no deducibles.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

a) Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del período que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período que se informa.

b) Registro de los impuestos corrientes y diferidos.-

Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del período que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.13 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos, derivados de la propiedad de dichos bienes
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos.
- c) Se puede medir con fiabilidad el importe de los ingresos, así como los correspondientes costos incurridos o por incurrir relacionados a dichos ingresos
- d) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- e) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad

2.14 Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Resultados acumulados

Los resultados acumulados al cierre del periodo que se informa incluyen:

a) Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2010 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2011 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

b) Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados Financieros de la Compañía de conformidad con lo mencionado en la “NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez”.

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informa.

c) Resultados acumulados procedentes de la cuenta reserva de capital

De acuerdo a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el saldo acreedor de la cuenta patrimonial reserva de capital generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación a las NIIF deben ser transferidos a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados, subcuenta denominada Reserva de capital.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

2.16 Activos financieros.-

Los activos financieros identificados en los estados financieros son:

1. Efectivo y equivalentes
2. Cuentas por cobrar comerciales y
3. Otras cuentas por cobrar

a) Reconocimiento inicial y des-reconocimiento

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación, es decir, cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente.

Los activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

b) Clasificación de activos financieros.-

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, iii) préstamos y cuentas por cobrar, y, iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene básicamente préstamos y cuentas por cobrar.

c) Préstamos y cuentas por cobrar:

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen el efectivo disponible, los deudores comerciales y las otras cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

d) Deterioro de activos financieros al costo amortizado.-

Al final del período sobre el que se informa, los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados por deterioro con base en las políticas contables mencionadas en el párrafo 2.9)

El importe en libros de los activos financieros se reducen directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión para cuentas incobrables. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

e) Baja en cuentas de un activo financiero.-

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.17 Pasivos financieros.-

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros identificados en los estados financieros son:

1. Obligaciones financieras
2. Cuentas por pagar comerciales y
3. Otras cuentas por pagar

a) Reconocimiento inicial.-

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado. Estos pasivos se reconocen inicialmente a su costo más los costos que se hayan incurrido en la transacción. La Compañía no ha reportado pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de emisión del estado de situación financiera.

b) Medición posterior.-

Después del reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

c) Baja en cuentas de un pasivo financiero.-

Se dan de baja los pasivos financieros cuando expiran, cancelan o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía.

2.18 Nuevas NIIF que serán adoptadas por la Compañía en los próximos años.-

A continuación un detalle de nuevas Normas Internacionales de Información Financiera emitidas y que serán adoptadas por la Compañía en los próximos años:

<u>Norma</u>	<u>Cambio</u>	<u>Efectiva a partir de</u>
<u>NIIF 9</u>	<u>Instrumentos financieros</u>	<u>Enero 1, 2015</u>
<u>Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7</u>	<u>Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición</u>	<u>Enero 1, 2015</u>
<u>Enmiendas a la NIIF 7</u>	<u>Revelacionse de compensación de activos y activos financieros</u>	<u>Enero 1, 2014</u>
<u>Enmiendas a la NIC 32</u>	<u>Compensación de activos y activos Financieros</u>	<u>Enero 1, 2014</u>
<u>NIIF 11</u>	<u>Acuerdos de negocios conjuntos</u>	<u>Enero 1, 2015</u>
<u>Enmiendas a: NIIF 1, NIC 1, NIC 16, NIC 32 Y NIC 34</u>	<u>Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009 - 2011</u>	<u>Enero 1, 2014</u>

La Administración de la Compañía estima que los estados financieros del periodo que se informa no tendrán cambios significativos derivados de la aplicación de las nuevas NIIF y sus modificaciones. También se recuerda que los cambios en las NIIF para PYME's se dan cada tres años, que debería corresponder en el año 2015.

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

3.1 Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008.

Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008.

La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF, utilizando la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB (Ver comentarios adicionales en la Nota 2.1).

3.2 Proceso de adopción por primera vez de las NIIF.-

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron elaborados originalmente de conformidad con las NEC. Para propósitos comparativos y por requerimientos de la “NIIF-1: Adopción por Primera vez de las NIIF”, la Administración de la Compañía procedió a preparar los siguientes estados financieros con base NIIF:

- a) Estado de Situación Financiera de Apertura emitido el 1 de enero del 2011: En este estado financiero se incluye la medición de los efectos de la adopción de las NIIF por primera vez. Excepto por lo señalado en los párrafos 3.4 y 3.5, en la preparación de estos estados financieros se utilizaron las políticas contables detalladas en la “Nota 2: Preparación de Estados financieros y Políticas Significativas”
- b) Estados financieros comparativos emitidos al 31 de diciembre del 2011: En la preparación de estos estados financieros comparativos se utilizaron las políticas contables señaladas en la “Nota 2: Preparación de Estados financieros y Políticas Significativas”

3.3 Procedimientos efectuados durante el proceso de adopción por primera vez.

- a) Procedimientos generales

Excepto por lo señalado en los párrafos 3.4 y 3.5, la “NIIF-1: adopción por primera vez de las NIIF”, establece los siguientes procedimientos generales efectuados durante el proceso de adopción por primera vez:

1. Se reconocieron todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento fue requerido por las NIIF
2. No se reconocieron como activos o pasivos las partidas que las NIIF no lo permitieron
3. Se reclasificaron las partidas de conformidad con una clasificación establecida por las NIIF
4. Se aplicó las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos

b) Principales modificaciones

La adopción de las NIIF por primera vez supone realizar las siguientes modificaciones en los estados financieros de la Compañía:

1. Cambios en la presentación de los estados financieros, incluyendo el estado de resultados integrales
2. Cambios en las políticas contables y criterios de medición
3. Corrección de errores contables
4. Incremento significativo de revelaciones en las notas a los estados financieros

3.4 Prohibiciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones

La NIIF-1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA previos (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas. Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Estimaciones modificadas

La Compañía no ha modificado las estimaciones utilizadas según PCGA previos al momento de preparar sus estados financieros con base en las NIIF al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011.

3.5 Excepciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Beneficios a empleados

Según la “NIC-19: Beneficios a los empleados”, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la “banda de fluctuación”, según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requiere que la Compañía

separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la “NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez” permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores.

La Compañía aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas el importe de todas las ganancias o pérdidas actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía y en el proceso de Adopción por Primera Vez de las NIIF (Ver Nota 2 y 3, respectivamente), la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el período de la revisión y en períodos futuros.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en la elaboración de los estados financieros:

a) Vida útil de activos fijos:

Como se describe en la Nota 2.8, la Compañía revisa anualmente la vida útil y el valor residual estimados de los activos fijos al final de cada período que se informa.

b) Deterioro:

El deterioro de los activos de la Compañía se evalúa anualmente con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.9

c) Impuestos diferidos:

La Administración de la Compañía con base en proyecciones financieras de los próximos años estima que el las diferencias temporarias activas podrán ser compensadas en las

declaraciones futuras del impuesto a la renta. Por tal razón, la Administración de la Compañía ha reconocido la totalidad del valor de los activos por impuestos diferidos.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

A continuación un resumen del efectivo y equivalentes de la Compañía:

COMPOSICIÓN DE LOS SALDOS	Al 31 de diciembre 2013	Al 31 de diciembre 2012
- <u>Caja</u>	\$ 7,951.59	\$ 3,451.32
- <u>Bancos</u>	\$ 226,995.45	\$ 157,285.74
- <u>Total</u>	\$ 234,947.04	\$ 160,737.06

6. INVERSIONES

El movimiento de las Inversiones ha sido:

COMPOSICIÓN DE LOS SALDOS	Al 31 de diciembre 2013	Al 31 de diciembre 2012
- <u>Inversiones</u>	\$ 155,967.96	\$ 208,339.14
- <u>Total</u>	\$ 155,967.96	\$ 208,339.14

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Por las cuentas por cobrar comerciales de la Compañía, se resumen:

COMPOSICIÓN DE LOS SALDOS	Al 31 de diciembre 2013	Al 31 de diciembre 2012
- <u>Clientes no Relacionados</u>	\$ 6,709.83	\$ 10,794.45
- <u>Sub-total</u>	\$ 6,709.83	\$ 10,794.45
- <u>Provisión para Incobrables</u>	\$ (218.77)	\$ (218.77)
- <u>Sub-total</u>	\$ (218.77)	\$ (218.77)
- <u>Total</u>	\$ 6,491.06	\$ 10,575.68

No existen movimientos de la provisión para cuentas incobrables, que se detallan a continuación:

<u>MOVIMIENTOS DE LA PROVISION</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2013</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2012</u>
- Saldo inicial	\$ (218.77)	\$ (218.77)
- Adiciones	\$ -	\$ -
- Reversiones	-	-
- Saldo final	\$ (218.77)	\$ (218.77)

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En las otras cuentas por cobrar de la Compañía:

<u>COMPOSICIÓN DE LOS SALDOS</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2013</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2012</u>
- Otras Cuentas por Cobrar	\$ 28,656.57	\$ 9,074.68
- Impuesto al valor agregado en Compras	\$ 15,241.56	\$ 9,991.00
- Total	\$ 43,898.13	\$ 19,065.68

9. INVENTARIOS

En este grupo de cuentas la Compañía tiene:

<u>COMPOSICIÓN DE LOS SALDOS</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2013</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2012</u>
- Inventarios	\$ 16,162.43	\$ 16,825.12
- Total	\$ 16,162.43	\$ 16,825.12

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los impuestos corrientes de la Compañía, tuvieron el siguiente comportamiento:

<u>COMPOSICIÓN DE LOS SALDOS</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2013</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2012</u>
- Retenciones en la Fuente	\$ 13,942.35	\$ 12,101.38
- Impuestos	\$ -	\$ -
- Total	\$ 13,942.35	\$ 12,101.38

Los movimientos de los activos por impuestos corrientes se detallan a continuación:

RESUMEN DE MOVIMIENTOS		
	Al 31 de diciembre 2013	Al 31 de diciembre 2012
Saldo Inicial	\$ (15,237.40)	\$ (2,752.45)
Adiciones por:		
Retenciones en la Fuente	\$ 13,942.35	\$ 12,101.38
Impuestos	\$ -	\$ -
Sub-total	\$ (1,295.05)	\$ 9,348.93
Compensaciones con:		
Pasivos por Impuestos Corrientes	\$ (20,079.35)	\$ (24,586.33)
Sub-total	\$ (20,079.35)	\$ (24,586.33)
Total	\$ (21,374.40)	\$ (15,237.40)

11. ACTIVOS FIJOS

El resumen de los activos fijos de la Compañía es:

COMPOSICIÓN DE LOS SALDOS		
	Al 31 de diciembre 2013	Al 31 de diciembre 2012
Muebles y Enseres	\$ 50,354.50	\$ 47,488.54
Maquinaria y Herramientas	\$ 61,644.19	\$ 44,922.49
Equipos de Oficina	\$ -	\$ -
Equipos de Computación	\$ 22,010.05	\$ 18,166.80
Sub-total	\$ 134,008.74	\$ 110,577.83
Depreciación	\$ (72,833.72)	\$ (62,142.12)
Total	\$ 61,175.02	\$ 48,435.71

Los movimientos del activo fijo durante el año 2013 se detallan a continuación:

COMPOSICIÓN DE LOS SALDOS			
	Al 31 de diciembre 2012	Adiciones	Al 31 de diciembre 2013
Muebles y Enseres	\$ 47,488.54	\$ 2,865.96	\$ 50,354.50
Maquinaria y Herramientas	\$ 44,922.49	\$ 16,721.70	\$ 61,644.19
Equipos de Oficina	\$ -	\$ -	\$ -
Equipos de Computación	\$ 18,166.80	\$ 3,843.25	\$ 22,010.05
Sub-total	\$ 110,577.83	\$ 23,430.91	\$ 134,008.74
Depreciación	\$ (62,142.12)	\$ (10,691.60)	\$ (72,833.72)
Total	\$ 48,435.71	\$ 12,739.31	\$ 61,175.02

12. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

A continuación un resumen de los activos por impuestos diferidos de la Compañía:

<u>COMPOSICIÓN DE LOS SALDOS</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2013</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2012</u>
-	-	-
Activos por Impuestos Diferidos	\$ -	\$ 4,095.32
-	-	-
<u>Total</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4,095.32</u>

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Por las obligaciones financieras de la Compañía, no se registra valor alguno:

<u>COMPOSICIÓN DE LOS SALDOS</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2013</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2012</u>
-	-	-
Bancos locales	\$ -	\$ -
-	-	-
<u>Total</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

14. DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES

En cuanto a los documentos por pagar comerciales de la Compañía:

<u>COMPOSICIÓN DE LOS SALDOS</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2013</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2012</u>
-	-	-
Cuentas por Pagar Locales	\$ 36,923.75	\$ 25,119.10
Cuentas por Pagar Extranjeras	\$ -	\$ -
-	-	-
<u>Total</u>	<u>\$ 36,923.75</u>	<u>\$ 25,119.10</u>

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las otras cuentas por pagar de la Compañía, fueron:

COMPOSICIÓN DE LOS SALDOS	Al 31 de diciembre 2013	Al 31 de diciembre 2012
-	-	-
<u>Retenciones en la Fuente e IVA</u>	\$ 18,506.04	\$ 16,066.20
<u>Otras Cuentas por Pagar</u>	\$ -	\$ -
-	-	-
<u>Total</u>	\$ 18,506.04	\$ 16,066.20

16. OBLIGACIONES LABORALES

Resumiendo las obligaciones laborales de la Compañía:

COMPOSICIÓN DE LOS SALDOS	Al 31 de diciembre 2013	Al 31 de diciembre 2012
-	-	-
<u>Beneficios Legales</u>	\$ 20,623.89	\$ 28,713.93
<u>Seguridad Social</u>	\$ 7,792.29	\$ 5,997.53
<u>Participación Laboral</u>	\$ 14,835.66	\$ 14,812.30
<u>Total</u>	\$ 43,251.84	\$ 49,523.76

Los movimientos de las obligaciones laborales durante el año 2013:

Movimiento del año	Al 31 de diciembre 2013	Al 31 de didicembre 2012
-	-	-
<u>Saldo Inicial</u>	\$ 43,526.23	\$ 14,813.48
<u>Gastos de nómina del año</u>	\$ 327,199.33	\$ 273,803.62
-	-	-
<u>Subtotal</u>	\$ 370,725.56	\$ 288,617.10
-	-	-
<u>Pagos de nomina del año</u>	\$ 342,309.38	\$ 230,278.57
<u>Pago de participación laboral</u>	\$ 14,835.66	\$ 14,812.30
-	-	-
<u>Subtotal</u>	\$ 357,145.04	\$ 245,090.87
-	-	-
<u>Total</u>	\$ 13,580.52	\$ 43,526.23

17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Situación fiscal –

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la

legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta). Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2009, 2010 y 2011 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

b) Amortización de pérdidas tributarias

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía no mantiene pérdidas tributarias pendientes de amortizar.

c) Pasivos por impuestos corrientes

A continuación un resumen de los pasivos por impuestos corrientes de la Compañía:

COMPOSICIÓN DE LOS SALDOS	Al 31 de diciembre 2013	Al 31 de diciembre 2012
Pasivos por Impuestos Corrientes	\$ 20,079.35	\$ 24,586.33
Total	\$ 20,079.35	\$ 24,586.33

d) Movimientos del año

Los movimientos de los pasivos por impuestos corrientes durante los años 2013 y 2012 se detallan a continuación:

Resumen de movimientos	Al 31 de diciembre 2013	Al 31 de diciembre 2012
Saldo Inicial	\$ 15,237.40	\$ 2,752.45
Impuesto a la renta corriente	\$ 20,079.35	\$ 24,586.33
Subtotal	\$ 35,316.75	\$ 27,338.78
Compensación con activos por impuestos corrientes	\$ 13,942.35	\$ 12,101.38
Pagos efectuados en el año	\$ -	\$ -
Subtotal	\$ 13,942.35	\$ 12,101.38
Saldo Final	\$ 21,374.40	\$ 15,237.40

18. BENEFICIOS LABORALES POST-EMPLEO

Bajo este concepto existen movimientos por el año 2013 que se presentan así:

<u>COMPOSICIÓN DE LOS SALDOS</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2013</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2012</u>
-	-	-
Jubilación patronal	\$ 23,732.45	\$ 18,410.04
Desahucio	\$ 9,348.55	\$ 6,618.14
Total	\$ 33,081.00	\$ 25,028.18

19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros de la Compañía, se dieron:

<u>COMPOSICIÓN DE LOS SALDOS</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2013</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2012</u>
-	-	-
-	-	-
Activos financieros medidos al costo o costo amortizado	-	-
-	-	-
Efectivo y Equivalentes	\$ 390,915.00	\$ 262,897.21
Deudores Comerciales	\$ 6,709.83	\$ 10,575.68
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 28,656.57	\$ 13,394.02
-	-	-
Total activos financieros corrientes	\$ 426,281.40	\$ 286,866.91
-	-	-
Pasivos financieros medidos al costo o costo amortizado	-	-
-	-	-
Obligaciones financieras a corto plazo	\$ -	\$ -
Cuentas por pagar comerciales	\$ 36,923.75	\$ 29,119.10
Otras cuentas por pagar	\$ -	\$ 78,515.35
-	-	-
Total pasivos financieros corrientes	\$ 36,923.75	\$ 107,634.45
-	-	-
Posición Neta de Instrumentos Financieros	\$ 389,357.65	\$ 179,232.46

20. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación

financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- 1) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta,
- 2) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados
- 3) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
- 4) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- 5) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Debido al giro del negocio, la Compañía vende sus servicios a clientes PYME o personas naturales en su mayoría. El período de crédito por excepción promedio en la venta es de 30 y 60 días que pueden extenderse hasta 90 días plazo. La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad de evaluar de manera continua la situación financiera de los clientes para establecer cupos y plazos máximos de crédito

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

Los resultados favorables de la Compañía durante los últimos años se reflejan en un adecuado nivel de liquidez que permite financiar sus operaciones y nuevas inversiones. No ha mostrado excedentes de liquidez como para ser invertidos en depósitos a plazo fijo en Bancos locales las cuales generan una rentabilidad variable no significativa.

c) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía financia sus activos con recursos propios, los mismos que al 31 de diciembre del 2011 representan el 77,42% del activo total. El restante 22,58% de los activos provienen principalmente de financiamiento directo recibido de proveedores, que no generan costos financieros explícitos y tienen vencimientos entre 30 y 60 días plazo, excepto el financiamiento del accionista mayoritario que es a largo plazo.

21. CAPITAL ASIGNADO

El capital asignado de la Compañía asciende a US/. 123.000,00 dólares al 31 de diciembre del 2013 y 2012. El capital social de la compañía se encuentra dividido en 123.000 acciones ordinarias cuyo valor nominal es de US/.1 por acción.

22. RESERVAS

El resumen de las reservas de la Compañía:

COMPOSICIÓN DE LOS SALDOS	Al 31 de diciembre 2013	Al 31 de diciembre 2012
-	-	-
Reserva legal	\$ 37,430.88	\$ 30,311.83
Reserva por Revalorización del Patrimonio	\$ -	\$ -
Reserva Facultativa	\$ -	\$ -
-	-	-
Saldo Final	\$ 37,430.88	\$ 30,311.83

23. RESULTADOS ACUMULADOS

Por los resultados acumulados de la Compañía:

COMPOSICIÓN DE LOS SALDOS	Al 31 de diciembre 2013	Al 31 de diciembre 2012
-	-	-
Ganancias acumuladas - distribuibles	\$ 194,743.58	\$ 138,621.12
Adopción de las NIIF por primera vez	\$ (30,562.98)	\$ (30,562.98)
Utilidad del año - distribuibles	\$ 56,870.31	\$ 51,118.95
Reserva de Capital	\$ -	\$ -
-	-	-
Saldo final	\$ 221,050.91	\$ 159,177.09

Durante el año 2013, la Compañía distribuyó dividendos. La Administración y el Directorio de la Compañía han propuesto que de los resultados del año 2013 no se distribuyan el 100% en calidad de dividendos; esta propuesta deberá ser autorizada por la Junta General de Accionistas.

A partir del año 2011, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta que deberá ser retenido en la fuente por parte de la Compañía.

24. INGRESOS – COMPOSICION

Los ingresos ordinarios de la Compañía:

COMPOSICIÓN DE LOS SALDOS	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2013</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2012</u>
Ingresos por venta de servicios y otros	\$ 984,825.94	\$ 894,506.18
<u>Saldo Final</u>	<u>\$ 984,825.94</u>	<u>\$ 894,506.18</u>

25. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA – COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los gastos de venta de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:

COMPOSICIÓN DE LOS SALDOS	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2013</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2012</u>
Costos	\$ 363,518.53	\$ 275,361.00
Sueldos y beneficios	\$ 318,491.64	\$ 264,772.99
Otros	\$ 245,945.46	\$ 255,623.54
<u>Total</u>	<u>\$ 927,955.63</u>	<u>\$ 795,757.53</u>

26. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

La Compañía no es parte relacionada con ninguna empresa. Se considera partes vinculadas si una Compañía tiene capacidad para controlar a otra o puede ejercer una influencia importante en la toma de sus decisiones financieras u operativas. Se incluye también a los socios y administradores representativos en la Compañía.

Los términos y condiciones bajo los cuales se realizaron estas operaciones no son equiparables a otras transacciones efectuadas con terceros.

La Compañía no es parte relacionada con ninguna empresa. Se considera partes vinculadas si una Compañía tiene capacidad para controlar a otra o puede ejercer una influencia importante en la toma de sus decisiones financieras u operativas. Se incluye también a los socios y administradores representativos en la Compañía.

Los términos y condiciones bajo los cuales se realizaron estas operaciones no son equiparables a otras transacciones efectuadas con terceros.

No se han otorgado ni recibido garantías para el cumplimiento de estas obligaciones. Durante los años 2013 y 2012 no se han reconocido pérdidas relacionadas con cuentas incobrables o cuentas de dudoso cobro sobre los saldos adeudados por partes relacionadas.

27. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

28. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 14 de abril del 2014 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.


Ana María Valencia de A.
GERENTE GENERAL
ARVASA S.A.